Senado de la Nación

SENADO DE LA NACION
DIRECCION DE MESA DE ENTRADAS
03 OCT 2018
EXP. S Nº 3606/18 Hora 19:42

PROYECTO DE DECLARACIÓN

El Senado de la Nación

DECLARA

De interés de este Honorable Senado de la Nación el III Encuentro Federal de Administración Integral Parlamentaria, organizado por la Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego y la Asociación de Administración Legislativa de la República Argentina (ASALRA), a realizarse en la ciudad de Ushuaia, los días 28 y 29 de marzo del año 2019.

JULIO CATALAN MAGNI
SENADOR DE LA NACIÓN

JOSE ANATOLIO OJEDA
SENADOR DE LA NACION

Dr. JUAN CARLOS ROMERO
SENADOR NACIONAL

Sra. MIRIAM R. BOYADJIAN
SENADORA NACIONAL

H. SENADO DE LA NACION
FOLIO
2
MESA DE ENTRADAS

FUNDAMENTOS

Señora Presidente,

El H. Senado de la Nación declaró de interés el II Encuentro Federal de Administración Integral Parlamentaria que se celebró en la ciudad de La Rioja, entre los días 31 de mayo y 1°de junio del año en curso. La Legislatura de La Rioja y la Asociación de Administración Legislativa de la República Argentina (ASALRA), acordaron poner en funcionamiento un importante instrumento de motivación, integración y comunicación, como es la capacitación del personal legislativo, poniendo al alcance de todos los conocimientos necesarios, metodología y herramientas que faciliten la evolución institucional. La propuesta tuvo una efectiva convocatoria, asistieron aproximadamente 350 participantes acreditados, además de las autoridades presentes, logrando de este modo con éxito la meta establecida.

La Asociación de Administración Legislativa de la República Argentina (ASALRA), Entidad civil sin fines de lucro, tiene por objeto la especialización y la continua modernización de los distintos Poderes Legislativos (nacional, provincial y municipal), fomentar el desarrollo permanente y la optimización de los recursos disponibles, implementando formas de acción y de cooperación en el área parlamentaria.

La Asociación impulsa como valores;

- Profesionalismo: compromiso con la tarea, seriedad y honradez.
- Federalismo: brindando un espacio de expresión y reflexión que contemple la opinión de cada uno de los estados.
- Honestidad: evaluación sincera y reflexiva de las acciones realizadas.
- Creatividad: búsqueda de nuevas y mejores formas de gestionar.
- Capacitación: persistente formación de los recursos humanos.
- Cooperativismo: organizarnos para satisfacer de manera conjunta las necesidades existentes.

H. SENADO DE LA NACION
FOLIO 3
MESA DE ENTRADAS

- Trabajo en equipo: conformación de equipos de trabajo teniendo como propósito el logro de los objetivos de la Asociación.

Los Encuentros Federales se realizan anualmente, siendo sede cada año una Provincia diferente.

La Legislatura sede determina las necesidades de capacitación de su personal y en base a esa evaluación, se diseña un programa de actividades que conduce a la definición de objetivos de capacitación, y estos a los resultados deseados.

El III Encuentro Federal de Administración Integral Parlamentaria, que se llevará a cabo en la ciudad de Ushuaia, contará con la participación de destacados expositores del ámbito nacional e internacional.

Algunos de los ejes temáticos a desarrollar:

- Procedimiento legislativo,
- Los nuevos desafíos parlamentarios,
- Proceso de elaboración del Digesto legislativo,
- La calidad aplicada a la versión taquigráfica y al diario de sesiones,
- Los servicios de información y documentación: respaldo del desarrollo de las funciones parlamentarias,
- Taller de liderazgo personal y organizacional,
- Buenas prácticas legislativas.

Un nuevo eje innovador se implementará en este III Encuentro Federal, incluyendo al programa de actividades la visita a un colegio de Ushuaia, que previamente haya seleccionado la Legislatura como destinatario de una clase magistral sobre "El rol del Poder Legislativo".

La finalidad de los Encuentros Federales es coadyuvar a fortalecer un federalismo de concertación.

Por todo lo expuesto, solicito a mis Pares su acompañamiento en el presente Proyecto de Declaración.

JULIO CATALAN MAGNI
SENADOR DE LA NACIÓN

JOSE ANATOLIO OJEDA
SENADOR DE LA NACION

Dr. JUAN CARLOS ROMERO
SENADOR NACIONAL

Sra. MIRIAM R. BOYADJIAN
SENADORA NACIONAL